

149

México, D.F., a 3 de Noviembre de 2016.

**Ing. Carlos Huitron Escamilla**  
**Coordinador General de Administración**  
**y Tecnologías de la Información**  
**Presente**

En cumplimiento a lo dispuesto en las Normas que Regulan los Viáticos y Pasajes para las Comisiones en el Desempeño de Funciones en la Administración Pública Federal, se presenta el:

### INFORME DE COMISIÓN

<b>Datos del servidor público que realizó la comisión:</b>	
Nombre:	Carlos Ramírez Fuentes
Cargo:	Presidente de la CONSAR
Área de adscripción:	Presidencia
<b>Datos de la comisión:</b>	
Lugar:	Santiago, Chile
Período:	Del 24 al 27 de Octubre 2015

<b>A) Detalle actividades realizadas:</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Participar en el III Encuentro Supervisores "Modelo de Supervisión Basado en Riesgos" organizado por la Asociación Internacional de Organismos de Supervisión de Fondo de Pensiones AIOS.</li> <li>2. Participar como expositor en el Seminario FIAP – AAFP titulado "Inversiones en un mundo de bajas rentabilidades"</li> </ol>

<b>B) Detalle resultados obtenidos:</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>I. Fomentar la relación entre los Países miembros de la AIOS para un intercambio de información relevante y oportuna; así como las experiencias en los ámbitos de riesgos.</li> <li>II. Promover las mejores prácticas de regulación, supervisión y de la administración de Fondos de Pensiones.</li> <li>III. Proveer a los países miembros de la AIOS información y herramientas conducentes a fomentar la cultura previsional y contribuir a mejorar la situación de los trabajadores frente al retiro, en cada uno de sus países.</li> </ol>

**C) Conclusiones:**

- La interrelación con las Superintendencias de pensiones de los países que forman parte de AIOS es invaluable para homologar criterios en temas estratégicos para los sistemas, como financieros y operativos.
- Respecto a la participación en el Seminario de FIAP, fue muy productivo conocer las experiencias y propuestas sobre el impacto de las inversiones alternativas.

**D) Contribución para la CONSAR:**

- Fortalecimiento de la imagen de la CONSAR como precursora de un Sistema de pensiones visionario en América Latina.
- Fomentar la discusión sobre los desafíos que enfrentan los sistemas de pensiones desde el punto de vista de las inversiones, aportando la visión técnica de distintos especialistas a nivel mundial y latinoamericano con el objeto de analizar propuestas que contribuyan a mejorar las rentabilidades de largo plazo de los recursos previsionales y las pensiones.

**ATENTAMENTE  
EL PRESIDENTE**



**Carlos Ramírez Fuentes**